

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO CUAUTLANCINGO
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA

“ACTA DE FALLO”

16 DE JULIO DE 2020

Siendo las 09:00 horas del día 16 de Julio de 2020 reunido el comité de adquisiciones para el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, en las oficinas del palacio Municipal de Cuautlancingo, Puebla, para definir el fallo del procedimiento de adjudicación mediante **concurso por Licitación Pública**, para adjudicar la adquisición de bienes denominado: **"VIDEOVIGILANCIA DE JUNTAS AUXILIARES Y ACCESOS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO"**

Con fundamento en los artículos 88, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal, evaluando cada una de las ofertas económicas que se encuentran plasmadas en un cuadro comparativo, y tomando en consideración el precio más bajo, y que el municipio solicitante cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo la contratación por la adquisición de los bienes motivo de éste concurso, determina por mayoría de votos, otorgar el contrato/pedido al siguiente concursante:

GFC INGENIERIA, S.A DE C.V

Por un monto de: \$3,648,500.00 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), más el importe correspondiente al 16% de Impuesto al Valor Agregado de \$ \$583,760.00 (Quinientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), ambas conforman un total Económico de \$ 4,232,260.00 (Cuatro Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Doscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)

Lo dictaminan y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las 09:55 hrs. del día 16 de Julio de 2020.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. María Guadalupe Daniel Hernández	Presidente	
C. José María Meza Pérez	Secretario	
C. Mercedes Pérez Zempoalteca	Secretario técnico	
C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento	Vocal 1	

C. Domingo Eduardo Rojas Valdez	Vocal 2	
C. Angélica Flores Cano	Vocal 3	
C. Fabiola Martínez Pérez	Vocal 4	
C. Julián Huitzil sarmiento	Vocal 5	
C. Sandra González Torres	Vocal 6	
L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez sarmiento	Comisario	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GFC INGENIERIA, S.A DE C.V	C. García Ramírez Fernando Carmelo	
INFRATEC COMERCIALIZADORA S. DE R.L DE C.V.	C. José Raúl Villanueva Antonio	
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A DE C.V.	C. Porfirio Hernández Palafox	